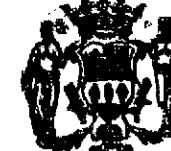


Gloria Independencia, ajeno a todo partido político.
La Dirección no se solidariza con las opiniones de los colaboradores. — La correspondencia de la Redacción debe dirigirse a nombre del Director. — La de Administración a nombre del Administrador-Gerente. — Estas hasta las 4,30 de la mañana.



EL País Vasco

DIRECTOR: BOZAS URRUTIA

TELÉFONO 18-433

APARTADO 134

AÑO VI — NÚMERO 1480

DIFINICIAS: OQUENDO, 8

SAN SEBASTIÁN, MIERCOLES, 4 DE ENERO DE 1927

LA POLÍTICA AL DÍA

Nota oficiala relacionada con los presupuestos

Propósitos del Gobierno para consolidar la situación económica nacional. — Mará una política de desgravación. — Firma de varios ministerios. — Los reclutas de varios reemplazos deberán presentarse para examen

Madrid, 4 (1,15 m.)

DESPACHO DEL PRESIDENTE

A primera hora el jefe del Gobierno despachó con los ministros de Gobernación, Justicia, Marina y Guerra.

Conferenciaron brevemente el marqués de Estella y el señor Maeztu, embajador de España en la Argentina, el cual anunció al presidente que dentro de un mes saldrá para poseerse de su cargo.

DESPACHO CON EL REY

Correspondía despachar con el rey a los ministros de Gobernación y de Hacienda y ambos estuvieron en el relojero alzado.

Dijo, a la salida, el señor Calvo Sotelo, que había sancionado el rey el decreto prorrogando los presupuestos generales del Estado.

El ministro de la Gobernación dijo que había sometido a la aprobación numerosas disposiciones, de las que juega facilitaria nota.

EL PABELLÓN ESPAÑOL EN UNA EXPOSICIÓN

Ratificando quanto el jefe del Gobierno ha dicho estos días, en el ministerio de Estado manifestaron ayer que se desea que en el pabellón a construir en la Exposición de Prensa en Colonia, para representar en él a la Prensa española, se deseá que haya concurrencia de Repúblicas sudamericanas y de Portugal.

OTRA CONFERENCIA DE MAEZTU

Después de haber visitado al presidente del Consejo, marchó el señor Maeztu a conferenciar con el secretario general del Departamento de Estado, señor Almeida, al cual le ratificó su propósito de marchar el día 31 del actual, partiendo del puerto de Cádiz.

FIRMAS DE HACIENDA, GRACIA Y JUSTICIA Y GOBERNACIÓN

El monarca sancionó ayer las siguientes disposiciones:

De Hacienda. — Aprobando los presupuestos generales del Estado para 1928.

— Modificando la tasa primera del timbre sobre utilidades por riqueza nobiliaria.

— Concediendo exención del impuesto de derechos reales a la adquisición de terrenos por la Diputación de Oviedo y el Ayuntamiento de Grado. Estos terrenos han de ser cedidos al Estado para el Instituto agropecuario.

— Concediendo al Ayuntamiento de Santander gratuitamente un edificio denominado "Penal Viejo", cuyos terrenos, una vez derribada la finca, se destinarán a obras de ensanche y urbanización.

— Prohibiendo las transferencias de crédito a partir del primero de enero de 1928.

— Autorizando dentro de los créditos presupuestarios para cada ministerio la concesión de aquéllos, previo cumplimiento de los requisitos que se señalan, durante el año actual.

— Concediendo un crédito extraordinario a la sección primera del viernes presupuestario como anticipo a la Compañía Elizalde e Industrias nacionales metalúrgicas para la construcción de cien automóviles construidos por el Estado.

— Concediendo otros suplementos de crédito a diversos ministerios.

— Disponiendo se promueve la actuación del Consejo de Administración de las minas de Almadén y Arroyo, tal como está constituido, y nombrando a don Francisco Verdejo vocal obrero del mismo.

— Autorizando a la fábrica de la Moneda y Timbre para desistir de celebrar segunda subasta con objeto de contratar el suministro de papel con destino a timbres engomados durante los años de 1928 al 29 y que se proceda a la redacción de nuevos pliegos de condiciones.

— Ascendiendo a jefe de Negociación de tercera clase al interventor de Hacienda de Tarragona don José Molero.

De Gracia y Justicia. — Jubilando al presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo, don Alfredo Zabala.

— Nombrando para sustituirle a don Francisco García Goyenea.

— Nombrando presidente de la Sala primera del Tribunal Supremo a don Diego María Cerezo.

— Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Granada a don José Reynoso.

— Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Madrid a don José Álvarez Rodríguez.

— Promoviendo al cargo de magistrado de término, con destino en la Audiencia territorial de Valencia, a don Francisco Catalá.

— Promoviendo al cargo de magistrado de término, con destino en la Audiencia territorial de Valencia, a don Francisco Catalá.

Cafe Madrid

AVENIDA, 35. TEL. 11-203
Gran surtido de ostras de "Marennes". Se sirve a domicilio.

De Gobernación. — Concediendo la presupuestación de 1927 es de 118 millones, pero con relación a los gastos efectivos en dicho ejercicio sólo asciende a 68 millones.

Los diversos aumentos responden a servicios nuevos, como Acción social agraria (parceleación o acumulación de fincas), socorro a calamidades en los pueblos, Academia general de Zaragoza, entrega de buques de guerra, etcétera.

El presupuesto queda estrictamente sobre bases de rigurosa sinceridad.

Sobre contingencias inesperadas no actúan durante 1928 si Gobierno espera poder vigilar, con ventaja superior a la prevista, pues el rendimiento del ingreso debe rendir bastante más que lo calculado.

De esta suerte el superavit tendrá la cuantía necesaria, no sólo para cubrir los gastos del presupuesto, sino también la anualidad de cargas que consigue traiga la emisión de la Duda para el presupuesto extraordinario, y todavía quedará algún margen que se dedicará a intensificar la amortización de las deudas circunstanciales, a las que se aplicarán fórmulas que ahora no será discreta anticipar, pero que seguramente tendrán el asentimiento del país.

Durante este año vigilará cuidadosamente los cambios internacionales defendiendo la fortaleza que ha ganado la peseta para no ocasionar al país trastornos profundos, pero tampoco cabe renunciar a que cuando sea útil y viable alcance la par, pues las depreciaciones no deben constituir más que por motivo de fuerza mayor, insuperable, en cuyo caso nuestra España, cuyas divisas perdieron sólo del 19 al 15 por 100 desde hace casi un año.

No crece, por tanto, el Gobierno en la conveniencia de transplantar a España las medidas monetarias de otros países.

Cada Estado tiene su economía que demanda un trato exclusivo y peculiar en su Hacienda.

El Gobierno perseguirá solamente en su política monetaria lograr a todo evento la mayor permanencia en los cambios, para que el comercio español exterior disfrute la tranquilidad que precisa.

Con todo ello, el Gobierno conseguirá la política de desgravación que acaba de iniciar en las rentas del trabajo, exteniéndolas paulatinamente al sector de la pequeña propiedad rural, merecedora de resuelta protección por parte del Estado.

El aumento de los gastos sobre el

presupuesto de 1927 es de 118 millones, pero con relación a los gastos efectivos en dicho ejercicio sólo asciende a 68 millones.

Los reclutas deberán presentarse con los uniformes correspondientes y serán sometidos a un examen de instrucción.

EL GOBIERNO HABLA NUEVAMENTE DE LOS PRESUPUESTOS

A última hora de la tarde fué facilitada en la Oficina de Información una nota oficiala muy extensa.

En ella se dice que el presupuesto para el año 1928 evalúa los ingresos en 3.253.518.004 pesetas y los gastos en 3.257.590.069, previniendo por tanto, un superávit inicial de 928.525 pesetas.

Elaborado este presupuesto antes de la liquidación provisional de la anterior, no era posible considerar superávit, pero aún habiéndolo conocido el Gobierno hubiera mantenido el modesto límite que calculó para 1928, puesto que prefiere pecar por defecto en esta clase de pronósticos, procediendo con la máxima sinceridad.

Enmarra la nota los ingresos por diversos conceptos.

El aumento de los gastos sobre el

presupuesto de 1927 es de 118 millones, pero con relación a los gastos efectivos en dicho ejercicio sólo asciende a 68 millones.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del Gobierno, van a intentar la travesía de la Nueva Guinea, de Norte Sur, pasando por regiones salvajes, habilitadas por tribus peligrosas.

Los dos exploradores franceses llamados "Champions" y "Karius", funcionarios del